

Sección nacional

ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

La actividad de Pemex en 1990

En 1990 Pemex consolidó su actividad y obtuvo buenos resultados a pesar de la inestabilidad extrema del mercado petrolero internacional y de la expansión y diversificación de la demanda nacional. El 18 de marzo último se celebró el quincuagésimo tercer aniversario de la expropiación petrolera. En la ceremonia el director general de Pemex,

Francisco Rojas Gutiérrez, pronunció un importante discurso y se distribuyó la *Memoria de Labores, 1990*. En lo que sigue se presenta un resumen de los aspectos más destacados de ambos documentos.

El titular de Pemex señaló que los acontecimientos ocurridos en el mundo en los últimos meses dieron al petróleo una nueva dimensión estratégica, económica y política. La Constitución y sus leyes complementarias, agregó, mantienen a México a salvo de medidas improvisadas o de coyuntura, pues esos ordenamientos aseguran una política petrolera basada en el interés nacional. Al referirse a las negociaciones pa-

ra la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, señaló que están al margen el dominio y la explotación de la riqueza petrolera, la refinación, la petroquímica básica y la comercialización directa de la producción. Mantener el dominio sobre ese recurso, subrayó, es una condi-

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

CUADRO 1

Pemex: producción de crudo y gas natural, 1989-1990

Zonas	Crudo ¹		Gas natural ²	
	1989	1990	1989	1990
Total	1 198 961	1 205 347	1 303 673	1 332 789
Norte	15 052	15 432	108 563	112 347
Centro	21 056	22 444	54 815	60 993
Sur	23 856	22 454	41 552	44 075
Sudeste	221 640	214 993	704 959	707 455
Marina	917 356	930 023	393 784	407 919

1. Miles de barriles.

2. Millones de pies cúbicos.

Fuente: Pemex, *Memoria de Labores, 1990*.

ción fundamental para el equilibrio económico, la salud de las finanzas públicas y el buen uso de un bien nacional por todos los mexicanos.

El Director del organismo señaló que en 1990 se exportaron en promedio 1.3 millones de barriles diarios. Esta cifra considera el incremento de 142 000 barriles a partir de agosto, que permitió captar beneficios adicionales debido al aumento de las cotizaciones internacionales. El aumento de los volúmenes de producción y de los precios se tradujo en un incremento de los ingresos reales de 22.6% con respecto a los de 1989. La rápida expansión del mercado interno produjo entradas por 25.9 billones de pesos, 15% más en términos reales. Señaló el funcionario que a lo largo del año se autorizaron alzas en algunos precios a fin de compensar rezagos acumulados y que la tendencia creciente de la demanda ha obligado a hacer un uso sin precedente de la capacidad instalada.

En 1990 Pemex elevó su excedente, logró un desendeudamiento neto de 1.4 billones de pesos y sus contribuciones al fisco representaron 33% del total de los ingresos tributarios. La balanza petrolera tuvo un saldo positivo superior a 9 000 millones de dólares, 30% más que en 1989. Asimismo, Pemex aportó 37.7% de los ingresos del país por concepto de exportaciones de mercancías. En 1990 efectuó emisiones y colocaciones de bonos en Europa y Estados Unidos por 450 millones de dólares y se contrataron créditos con Japón por alrededor de 1 000 millones de dólares para el Programa Ecológico. Por decisión del Ejecutivo federal, se capitalizaron 22.3 billones de pesos de la deuda de Pemex por medio de reducciones asociadas a la reorganización de los empréstitos externos de

la SHCP. Al término del ejercicio el patrimonio de la institución ascendió a 101 billones de pesos (76% del total de los activos) y se generaron rendimientos antes de impuestos por 30.6 billones de pesos: 27.8 se destinaron al fisco, y el resto, junto con créditos externos, se canalizó a la inversión, que en 1990 se elevó a 6 billones de pesos.

Las actividades de producción en 1990 se concentraron en subsanar rezagos acumulados en una década de baja inversión y en aprovechar mejor la capacidad disponible. El mejoramiento de la infraestructura y la mayor eficiencia en la operación de los complejos marinos de Cantarell y Abkatum permitieron que el programa de producción de crudo de 2.5 millones de b/d se incrementara a partir de agosto poco más de 4.8%. La optimización de las instalaciones y de las estrategias de explotación en Cantarell se tradujo en una plataforma de producción de crudo pesado de 1.2 millones de barriles por día. Se encuentran en operación cuatro de los 12 depósitos salinos que se construirán en la zona cercana a la desembocadura del río Coatzacoalcos. Una vez concluidas todas las cavernas, la capacidad de almacenamiento crecerá 70%. Asimismo, se terminaron 43 pozos exploratorios, de los que 14 resultaron productores, y se descubrieron dos yacimientos de aceite y gas en Chiapas y otro en la sonda de Campeche. Al 1 de enero de 1991 las reservas petroleras ascendían a 65.5 millones de barriles. En 1990 las refinerías nacionales procesaron 1.6 millones de barriles diarios (6% más que en 1989), se puso en el mercado un nuevo tipo de gasolina sin plomo y de alto octanaje y la oferta de diesel desulfurado creció 180 por ciento.

Durante 1990 se impulsaron proyectos de ahorro de energía, automatización y se-

guridad industrial que se tradujeron en economías equivalentes a 5 000 b/d, 4.7% de la energía consumida en los procesos de refinación. Para contribuir al mejoramiento del ambiente, encarar los cambios en las necesidades de los consumidores y optimizar los ingresos por ventas, Pemex elaboró menos productos pesados y mayor cantidad de gasolinas y productos ligeros. Este cambio en la producción requiere de mayores inversiones, por lo que se formuló un programa para elevar la capacidad de las refinerías de Tula y Salina Cruz. Sin embargo, como esta medida será insuficiente para atender las necesidades de los mercados interno y externo, a partir de 1992 se iniciará la construcción de una refinería.

El Programa Ecológico de Pemex representa una inversión de alrededor de 2 100 millones de dólares. Se prevé que cuando se concluya 40% de la producción será de gasolinas sin plomo y de alto octano, 60% del diesel será desulfurado y se abastecerá con 45 000 b/d de combustóleo desulfurado la demanda de la zona metropolitana. Desde septiembre pasado se vende gasolina sin plomo, se suministra gas en vez de combustóleo a dos termoeléctricas del valle de México y a varias industrias y se usa diesel en lugar de combustóleo en 300 fábricas del Distrito Federal y zonas aledañas. El titular de Pemex informó que por instrucciones del Ejecutivo federal, la Sedue, el DDF y Pemex estudiaron diversas posibilidades para disminuir o suprimir los efectos ambientales nocivos de la Refinería 18 de Marzo en Azcapotzalco. Después de evaluar las diversas operaciones industriales y sus consecuencias en el ambiente se analizó la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías y sustituir la producción de esas instalaciones. Luego de cuidadosos estudios se concluyó que la mejor opción para disminuir o suprimir los efectos contaminantes de la refinería era suspender en forma definitiva sus operaciones, excepto las de la terminal de embarques y reparto, a fin de no desatender el abasto de energéticos en el valle de México. La clausura significa una inversión de más de 500 millones de dólares para acelerar los proyectos del sistema de refinación y realizar algunas importaciones temporales. Esto, y la construcción de la refinería a que se hizo referencia, cubrirán la oferta. Así, durante la citada ceremonia el presidente Carlos Salinas de Gortari dispuso el cierre, esa misma tarde, de la Refinería 18 de Marzo.

En otro orden de cosas, el Director de Pemex señaló que la disponibilidad de gas

CUADRO 2

*Pemex: reservas probadas totales al 1 de enero de 1991
(Millones de barriles)*

Zonas	Aceite	Condensado	Gas seco convertido a líquido	Petróleo crudo equivalente
Total	44 560	6 738	14 202	65 500
Norte	12 300	1 797	7 365	21 462
Sur	7 065	1 973	4 573	13 611
Marina	25 195	2 968	2 264	30 427

Fuente: Pemex, *Memoria de Labores, 1990*.

creció 2.8%; la recuperación de líquidos, 12%; la producción petroquímica, 9.5%, y la capacidad instalada, 4.9%. Los ingresos provenientes de la venta de petroquímicos aumentaron 14.4% (destacan 15 productos cuya demanda aumentó de 11 a 55 por ciento). El crecimiento de su oferta de gas incrementó la facturación 5.7% en el caso del gas L.P. y 12.6% en el del natural. Las exportaciones de petroquímicos duplicaron su volumen y crecieron dos y media veces en valor. La respectiva balanza comercial, sin considerar el metil-terbutil-éter ni los gases natural y butano, tuvo un saldo favorable de 267 millones de dólares.

La futura firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá ha acelerado acuerdos con la iniciativa privada para perfeccionar vertebraciones industriales, modernizar instalaciones y establecer fórmulas conjuntas de financiamiento. En 1990 Pemex puso en marcha el Parque Industrial Petroquímico junto al Complejo Morelos para impulsar la integración de la industria petroquímica nacional. En el área de la refinería de Cadereyta se estudia la construcción de un tren de aromáticos y en Tabasco la de una planta de metil-terbutil-éter para exportación. Para cuidar el ambiente se construirán plantas para producir metanol, metil-terbutil-éter y metil-teramil-éter para aumentar la oferta de gasolinas de calidad internacional. Se promueve también la realización de inversiones para fabricar bases y detergentes biodegradables como parte del Programa Ecológico de Pemex.

En lo que atañe al comercio interior, en 1990 se transportaron 40 000 millones de ton/km (7% más que el año anterior) con un valor de 26.2 billones de pesos. Aunque el consumo de algunos refinados se estancó, la mayoría tuvo ritmos elevados de crecimiento: 5.7% el gas licuado, 13% la turbosina y 10% las gasolinas. Entre los petroquímicos, el ciclohexano aumentó 55%,

el estireno 36% y el acrilonitrilo 34 por ciento.

México prorrogó por undécima vez el Acuerdo de San José para suministrar petróleo a Centroamérica y el Caribe; esta vez el convenio tiene un mecanismo de financiamiento cuya operación se vincula a la evolución de las cotizaciones internacionales.

Con el fin de optimizar los ingresos y los gastos relacionados con el comercio exterior de Pemex se han establecido políticas específicas. Ahora se exporta más hacia donde es más redituable y esos ingresos más que compensan las importaciones que sustituyen suministros nacionales costosos. Además, se ha consolidado el mercado del crudo Olmeca, lo que permite elevar las cotizaciones medias de las exportaciones, al tiempo que crecen las ventas al exterior de productos refinados y petroquímicos con mayor valor agregado.

En el proceso de internacionalización de Pemex los precios se fijarán con base en las cotizaciones de los mercados más importantes para el comercio exterior de los combustibles industriales y de los petroquímicos. La industrialización del petróleo y del gas es piedra angular para modificar la inserción de la economía mexicana en los mercados internacionales. El titular de Pemex reiteró, por último, la vigencia de la soberanía nacional sobre los recursos naturales como lo estipula la Constitución y que, por tanto, Pemex no está en venta, ni se desmantela, fractura o traspasa.

Producción primaria

En 1990 la producción diaria de crudo promedió 2 548 009 barriles por día calendario (bdc), 1.4% más que la de 1989. De ese volumen la zona Marina aportó 70.4%, la

Sudeste, 23.1% y las del Norte, Centro y Sur, 6.5%. La de gas natural fue de 3 651.5 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd), 2.2% mayor que la del año anterior. La zona Sudeste participó con 53.1%, la Marina con 30.6% y las zonas Norte, Centro y Sur con 16.3 por ciento.

Exploración y reservas. En 1990 las actividades de exploración consistieron en descubrir nuevos campos para aumentar las reservas de hidrocarburos y evaluar el potencial petrolero en otras regiones. Se perforaron 43 pozos exploratorios: 10 de aceite, 4 de gas y 29 que resultaron improductivos. Como resultado se descubrieron siete nuevos campos de aceite, un nuevo yacimiento en un campo conocido y tres campos de gas. Los resultados de las exploraciones durante 1990 determinaron, al 1 de enero de 1991, un total de reservas probadas de hidrocarburos líquidos de 65 500 millones de barriles, 1.4% menos que las de 1989.

Refinación y petroquímica

Las refinerías y los centros petroquímicos procesaron 1 554 855 bdc, 6% más que en 1989. De ese total, 82.1% correspondió a crudo fresco de la Subdirección de Producción Primaria a refinerías y La Cangrejera, 17.8% de líquidos (propano y otros más pesados) y el resto a condensados de Reynosa. Durante 1990 se procesaron un promedio de 396 490 bdc de crudo pesado Maya, 25.5% del total y 1.4% menos que en 1989. Esta variación se debió al incremento de la producción de destilados, en especial las gasolinas con mayor valor agregado y comercial. En La Cangrejera se procesaron 215 000 bdc en promedio anual, 2.2% menos que el año anterior. Asimismo, se incrementó la producción de petrolíferos como el gas licuado (11.4%), las gasolinas Extra y Nova (39.5 y 6.4 por ciento respectivamente), la turbosina, 17%, y el diesel especial de bajo contenido de azufre, 179.7 por ciento.

De marzo a junio de 1990 comenzaron a funcionar en la refinería de Salina Cruz los tanques TV-508, TV-510 y TV-511 con una capacidad de 500 000 barriles de crudo cada uno. Desde enero del mismo año empezó a operar el nuevo ducto de 48 pulgadas de diámetro de Nuevo Teapa a Salina Cruz, el cual permite enviar en forma continua y segregada el crudo pesado Maya para su proceso en la refinería de Salina Cruz. Por medio de la Subdirección de Transfor-

CUADRO 3

Pemex: balanza de comercio exterior de productos petrolíferos y petroquímicos básicos (Millones de dólares)

Concepto	1989 ^a	1990 ^b	Variación (%)
<i>Exportaciones</i>			
Petróleo crudo	7 281.0	8 929.3	22.6
Productos petrolíferos	451.4	810.8	79.6
Productos petroquímicos	110.4	268.7	143.4
<i>Total</i>	7 842.8	10 008.8	22.6
<i>Importaciones</i>			
Gas natural	36.4	30.3	-16.8
Productos petrolíferos	742.2	850.0	14.5
Productos petroquímicos	21.7	91.9	323.5
<i>Total</i>	800.3	972.2	21.5
<i>Saldo</i>	7 042.5	9 036.6	28.3

a. Cifras confirmadas.

b. Los volúmenes e importes en comercio exterior y ventas interiores corresponden a los facturados por las áreas operativas y pueden no coincidir con la información proporcionada por el área de finanzas, ya que existe un lapso entre la salida física del producto y su registro contable.

Fuente: Pemex, *Memoria de Labores*, 1990.

mación Industrial, Pemex procedió al diseño, la formulación y la producción de la gasolina Magna Sin como parte del programa para disminuir la contaminación atmosférica mediante la instalación de convertidores catalíticos en los automotores a partir de los modelos de 1991.

En 1990 se procesaron 3 309 mmpcd de gas natural (85.5% de gas amargo y 14.5% de gas dulce), 2.8% más que en 1989. La recuperación de líquidos etano y otros más pesados fue de 426 234 bdc, 11.7% más que el año anterior. Se alcanzaron las siguientes cifras en promedio anual: proceso de gas amargo, 2 829.8 mmpcd; proceso total de gas dulce, 3 588.8 mmpcd; líquidos totales recuperados, 426.2 mbdc (miles de barriles por día calendario); etano producido, 156.8 mbdc, y gas licuado de petroquímica, 168 miles de barriles por día calendario.

Petroquímica básica. En 1990 la producción ascendió a 17 588 736 toneladas métricas, 9.5% más que el año anterior. El incremento de la capacidad instalada fue de 4.9% y la utilización de la misma, 90.3%. Los mayores incrementos en la elaboración de productos se registraron en polietileno de alta densidad (80.7%), tetracloruro de carbono (63.24%), glicoles (62.64%), ácido cianhídrico (46.73%), acrilonitrilo (44.42%), acetoneitrilo (40.35%), ciclohexano (40.07%), estireno (31.98%), etilbenceno (29.14%),

óxido de etileno (27.31%), azufre (26.32%), sulfato de amonio (25.70%), propileno (22.98%), ácido muriático (22.24%), cloruro de vinilo (19.03%), acetaldehído (18.49%) y ácido clorhídrico (17.14%).

Comercialización

El mercado petrolero internacional se caracterizó por una aguda volatilidad en 1990. Antes de la invasión iraquí a Kuwait había una gran disponibilidad de crudo en el mercado y en inventarios comerciales. La oferta mundial llegó a un nivel sin precedente en donde la competencia de precios fue el mecanismo para la colocación de excedentes. La cotización promedio del crudo Brent del Mar del Norte, indicador internacional, fue de 17.79 dólares por barril durante los primeros siete meses del año. Después del 2 de agosto y del embargo comercial impuesto a Irak y a Kuwait por la ONU el mercado petrolero experimentó un cambio de grandes magnitudes. Diferentes productos se encargaron del suministro mundial durante cuatro meses. La reposición paulatina del volumen embargado consumió de manera acelerada los inventarios acumulados durante los primeros seis meses del año. Además, buena parte del crudo sustituto de origen saudita y venezolano era de inferior calidad, lo cual ocasionó un desequilibrio en la distribución de los produc-

tos refinados y afectó la logística de distribución, ya que el mercado tuvo que ajustar los desequilibrios regionales. Así, para asegurar el abastecimiento los consumidores pagaron un sobrepeso al valor real del petróleo (el llamado "premio de guerra"), lo cual elevó la cotización del crudo Brent del Mar del Norte hasta 41.32 dólares por barril en septiembre. Sin embargo, los precios se desplomaron posteriormente, hasta llegar a 28.13 dólares en diciembre.

Comercio exterior.¹ En 1990 la empresa PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V., creada para efectuar las actividades de comercio exterior de la paraestatal, completó su primer año de operaciones. Al consolidar sus funciones se obtuvieron los siguientes resultados. La balanza comercial petrolera tuvo un saldo favorable de 9 036.5 millones de dólares, 28.3% superior al del año anterior. La exportación de hidrocarburos y petroquímicos ascendió a 10 008.8 millones de dólares y la importación a 972.3 millones de dólares. Las ventas al exterior de petróleo crudo aportaron 89.2% de los ingresos, las de petrolíferos, 8.1% y las de petroquímicos, 2.7 por ciento.

Las exportaciones de crudo en el año promediaron 1.3 millones de barriles diarios (mmbd), casi lo mismo que en 1989: 22.9% tipo Istmo, 64.8% del Maya y 12.3% del Olmeca; sus respectivos precios promedio fueron 22.69, 17.11 y 23.64 dólares por barril. Pemex exportó crudo a 22 países, entre los que destacan Estados Unidos (56.2%), España (16.7%), Japón (11.4%), Francia (4.4%) e Israel (2.3%). En 1990 México y Venezuela renovaron por undécimo año el Acuerdo de San José, esta vez con base en un nuevo mecanismo que tomaba en consideración el conflicto en el Golfo Pérsico; mediante dicho mecanismo el financiamiento de la factura petrolera se incrementa o elimina de acuerdo con el comportamiento de los precios internacionales del petróleo.

Las ventas al exterior de productos refinados tuvieron un volumen de 110 100 b/d y un valor de 810.8 millones de dólares. En términos monetarios, destacaron el diesel (36.2%) y el gas licuado (30%). Las importaciones de productos petrolíferos montaron 103 500 b/d, por un valor de 850

1. Los volúmenes e importes consignados en este apartado y en el siguiente corresponden a los facturados por las áreas operativas y pueden no coincidir con la información proporcionada por el área de finanzas, ya que existe un lapso entre la salida física del producto y su registro contable.

CUADRO 4

Pemex: balance general
(Miles de millones de pesos)

Concepto	1990 ^a	1989 ^b
Activo		
Circulante	17 716.5	13 616.3
Fijo-neto	112 430.4	97 118.4
Otros	2 663.5	1 017.6
Suma	132 810.4	111 752.3
Pasivo		
Corto plazo	7 819.0	8 320.1
Largo plazo	22 846.7	n.d.
Otros	1 166.8	n.d.
Suma	31 832.5	47 839.6
Patrimonio		
Aportaciones del Gobierno federal		
	22 340.5	6.3
Revaluación	62 861.3	54 110.0
Utilidades y reservas	15 776.1	9 796.3
Suma	100 977.9	63 912.6
Pasivo + patrimonio	132 810.4	111 752.2

a. Cifras preliminares pendientes del dictamen de la auditoría externa.

b. Cifras auditadas.

n.d.: No disponible.

Fuente: Pemex, *Memoria de Labores, 1990*.

millones de dólares. Destacaron la gasolina (42.5%) y el combustóleo (37.8%). Las exportaciones de petroquímicos ascendieron a 895 000 ton, con un valor de 268.7 millones de dólares, y se importaron 228 900 ton, equivalentes a 91.9 millones de dólares. Los valores representaron incrementos de 143.3 y 322.8 por ciento, respectivamente, en relación con los del año anterior.

Comercio interno. El volumen de las ventas internas registró un incremento general en 1990; los petrolíferos aumentaron 5.4%, el gas natural, 12.6% y los petroquímicos, 4.5%. Entre los petrolíferos destacan el gas licuado (5.7%), las gasolinas (9.8%), el combustóleo (0.4%), la turbosina (12.9%) y el diesel (8.3%). Entre los petroquímicos el ciclohexano (55.2%), el xileno (53.7%), el estireno (35.5%); el acrilonitrilo (34.3%), el polietileno de baja densidad (23.6%), el azufre (22.7%), el acetaldehído (18.8%), el cloruro de vinilo (17.9%), el óxido de etileno (13.9%), el polietileno de alta densidad (13.3%) y el metanol (9.3%). Los productos cuyas ventas disminuyeron fueron el dicloroetano (4.8%), el tetrámero (19.3%), el tolueno (1.5%), el paraxileno (2.2%), el amoniaco anhidro (1.6%) y el anhídrido carbónico (10.4%).

El 28 de mayo el precio de la gasolina Nova se elevó de 525 a 590 pesos el litro en las zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey y a 560 pesos en el resto del país. El litro de la Extra aumentó de 618 a 750 pesos; el del diesel de 470 a 513 pesos, y el del diesel desulfurado se fijó en 550 pesos por litro. El 17 de septiembre, en sustitución de la gasolina Extra, se puso en venta la Magna Sin a un precio de 900 pesos el litro. El 12 de noviembre la Nova aumentó a 710 pesos, el diesel normal a 565 y el desulfurado a 605 pesos, y la Magna Sin a 1 000 pesos, sin diferenciar zonas.

El 22 de octubre se inició la venta de una nueva línea de aceites lubricantes (en sustitución de los Brío), que satisface los requerimientos tecnológicos del mercado actual. Se estableció la venta de combustóleo LAB en las instalaciones de Pemex y se estableció un cargo de 3.40 pesos por litro en el caso de bombeo o entrega por autotank. Los precios de los combustibles para embarcaciones de matrícula extranjera, así como de la turbosina, se determinaron de acuerdo con las fluctuaciones del mercado internacional. El 1 de junio y el 19 de noviembre Pemex aumentó las comisiones para los diversos canales de distribución.

Desde el 12 de noviembre la Subdirección de Petroquímica se hizo cargo de la política comercial y de la difusión de los precios de los petroquímicos elaborados por la paraestatal. En febrero, marzo, mayo, junio, julio, octubre y noviembre los petroquímicos incrementaron sus precios, excepto el óxido de etileno y el percloroetileno.

Los ingresos de Pemex por ventas internas fueron de 26.2 billones de pesos, 46.6% más que en el año anterior. De este monto, 76.3% provino de los petrolíferos, 12.2% de los petroquímicos, 11.1% del gas natural y el resto de otros productos. Esas transacciones se incrementaron, respecto a 1989, 62.5, 14.3, 7.1 y 46.9 por ciento, respectivamente.

Transportación

Ductos. En 1990 los gasoductos de Pemex distribuyeron 2 339 mmpcd de gas natural seco (3.2% más que en 1989) que se destinaron a los sectores industrial, eléctrico, doméstico y al propio Pemex. Los oleoductos transportaron 1 376 000 b/d en prome-

dio de crudo fresco y despuntado, cifra 8.6% mayor que la registrada en 1989. De ellos, 172 000 se enviaron al mercado externo por Salina Cruz, sin contar los exportados por Pajaritos, Cayo de Arcas y Dos Bocas. La mezcla de crudo bombeada para refinación fue de 1 268 900 b/d, de los cuales 72 200 se movilizaron por cabotaje (59 100 de crudo mezcla y 13 100 de crudo despuntado).

El poliducto Cactus-Tula-Guadalajara transportó 124 300 b/d de gas licuado, 4.9% más que en el año anterior, y se utilizaron 85 441 barriles para llenar el tramo Cactus-Benito Juárez de 24 pulgadas de diámetro. El poliducto Minatitlán-Puebla transportó 32 700 b/d de gasolina Nova, 76.7% más que el año anterior; el de Tuxpan-Poza Rica-México bombeó 45 300 b/d de productos destilados. A lo largo del año se transportaron 1 753 946 barriles de metil-terbutil-éter para el proceso de oxigenación de la gasolina utilizada en el área metropolitana para mejorar el ambiente.

Marítima. En 1990 se transportaron por mar 162.3 millones de barriles, de los cuales 67% se acarreo en la flota propia y 33% en equipo rentado. Además, 471.7 millones de barriles de exportación se condujeron en buques de los mismos compradores. Pemex dispuso de 35 buquestanque con una capacidad de 1 059 000 ton de peso muerto, equivalentes a 7.5 millones de barriles. De esas unidades se utilizaron 26 en promedio a lo largo del año. La flota menor cuenta con 182 embarcaciones: 22 remolcadores, 56 lanchas, 99 chalanes, dos lanchas contra incendio, un buque abastecedor, un buque recuperador de hidrocarburos y una draga. Se encuentran en fase de construcción tres remolcadores de puerto de 4 200 caballos de fuerza.

Terrestre. Por tierra se acarrearón 19.5 millones de toneladas métricas de petrolíferos y petroquímicos, 18 por autotankes y 1.5 por ferrocarril. Además se transportaron 800 000 ton de carga regular y especializada. Para las tareas de distribución se contó con 5 955 autotankes (1 354 propios y 4 601 arrendados) y 1 530 carrotankes (1 403 propios y 127 rentados). En 1990 se erogaron en fletes terrestres 802 418 millones de pesos, 693 528 en autotankes, 46 120 en ferrocarril y 62 770 en autotransporte.

Construcción de obras

En 1990 se gastaron en construcción de obras 1.8 billones de pesos, que represen-

taron 77.3% del presupuesto aprobado. De ese total, 55.2% correspondió a construcción; 35.9% a la adquisición de equipo y materiales; 4.8% a ingeniería de proyecto y 4.1% a gastos de administración. En el año se trabajó en 430 proyectos en diversas áreas de la paraestatal; de ellos, se concluyeron 63, con una inversión de 3 billones de pesos y se iniciaron 56 con un gasto en capital estimado en 2.3 billones de pesos.

Información financiera

Flujo de efectivo. En 1990 Pemex tuvo ingresos totales por 67.7 billones de pesos, 32% más que el año anterior. Los ingresos por ventas fueron de 53.1 billones de pesos (49.9% más que en 1989) y representaron 78.8% de los ingresos totales. Las ventas internas se incrementaron 54% y las exportaciones 46%. La participación en el total fue de 38.3 y 40.1 por ciento, respectivamente. El organismo obtuvo otros ingresos por un monto de 1.8 billones de pesos: 871 900 millones por intereses en depósitos financieros, 19 900 millones por revaluación de saldos en moneda extranjera, 269 700 millones provenientes de otros ingresos propios y 625 100 millones por ingresos de terceros y recuperables. La empresa obtuvo 3.6 billones de pesos en financiamiento, 51.8% por créditos externos y 48.2% por internos. La captación por impuestos retenidos representó 13.6% del total, dividido por partes iguales entre el IVA y el especial sobre producción y servicios.

Los egresos totales ascendieron a 66.2 billones de pesos. Los gastos de operación representaron 16.5% del total y los de inversión 9.1%. Los primeros disminuyeron 7% y los segundos se incrementaron 5%, ambos en términos reales. El rubro de impuestos (derechos sobre extracción de hidrocarburos, especial sobre producción y servicios e IVA), representó 53.9% del total de egresos y los gastos por amortización de la deuda, 7.6 por ciento.

Balanza de divisas. El ingreso de divisas de Pemex fue de 10 306.9 millones de dólares (9 576.5 por la venta de bienes, 654 por financiamiento y 76.4 por otros ingresos). Los egresos en moneda extranjera fueron por 2 951.9 millones de dólares (339.4 millones para operación, 207.5 millones para inversión, 1 011 millones por pago de intereses, 945.3 millones en mercancía para reventa y otros y 448.7 millones para amortización de la deuda). La balanza de di-

visas tuvo un saldo favorable de 7 355 millones de dólares.

Situación financiera. Durante 1990 la paraestatal efectuó ventas por un total de 54.4 billones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 16% respecto a 1989. De ese total, 48% provino de ventas en el mercado nacional y 52% en el externo. El costo de ventas aumentó 8% en términos reales debido al incremento de la mercancía para reventa y de la operación de campos petroleros, por lo que el rendimiento bruto en relación con el total de ventas pasó de 63 a 66 por ciento de 1989 a 1990. Los gastos de distribución disminuyeron 23% en términos reales, y con respecto al monto de ventas totales pasaron de 9 a 6 por ciento. Lo anterior influyó para que el rendimiento antes de impuestos y reservas creciera 28% en términos reales y pasara de 53 a 58 por ciento respecto al total de ventas. La reserva para exploración y declinación de campos se incrementó 27% en términos reales e importó 1.2 billones de pesos. Los derechos sobre extracción de hidrocarburos ascendieron a 27.8 billones de pesos, 17% más que en el ejercicio anterior. No obstante, la participación de este rubro en el total de ventas se mantuvo en 51%. El rendimiento neto de 1990 representó 5% de las ventas totales y tuvo un monto de 2.8 billones de pesos.

En el balance general del 31 de diciembre de 1990 destacan las siguientes variaciones: el activo circulante creció 30% y el fijo neto lo hizo 16%, con lo que en esa fecha el haber de la empresa era 19% superior al de 1989 (132.8 billones de pesos). El pasivo total disminuyó 33% respecto al año anterior, con lo que tuvo un monto de 91.8 billones de pesos, situación que se explica por la capitalización de la deuda por 7 365 millones de dólares.

La estructura financiera (la relación entre el patrimonio y el activo total) pasó de 57 a 76 por ciento debido a la mencionada capitalización parcial de pasivo. El capital de trabajo (diferencia entre activo circulante y pasivo a corto plazo) se incrementó a 9.9 billones de pesos, por lo que el índice de liquidez pasó de 1.6 a 2.3 veces en 1990. La relación de activo disponible con el pasivo exigible aumentó de 0.17 a 0.39 veces en el ejercicio de 1990.

Empresas filiales

Con el fin de fortalecer la toma de decisiones e incrementar la eficiencia y la pro-

ductividad, Pemex asignó a diferentes subdirecciones la regulación y el control de sus empresas filiales.

• Subdirección de Petroquímica

Distribuidora de Gas Natural del Estado de México, S.A. (Diganamex). Pemex participa con 51% del capital social y el gobierno del Estado de México con 49%; su objetivo es la distribución de gas natural para uso doméstico en el valle de México. En 1990 el volumen de ventas tuvo un incremento de 179 000 m³ de gas con respecto a las efectuadas el año anterior y los ingresos totales ascendieron a 13 900 millones de pesos; 12% superiores a los de 1989. De ese total, 96% correspondió a ventas de gas; además, la empresa logró disminuir la pérdida neta hasta en 41% con respecto al año anterior. Contribuyeron a esto medidas como el retiro de la empresa del sistema de compensación de adeudos con el Gobierno federal, así como la reconsideración de los plazos de pago de facturas, el incremento de comisiones y las medidas de austeridad adoptadas.

Distribuidora de Gas de Querétaro, S.A. (Digagro). Pemex participa con 96% del capital social. Esta empresa incrementó sus ventas en 143 000 m³ de gas natural y obtuvo ingresos por 2 800 millones de pesos, 91% de los cuales se originaron en las ventas y el resto por servicios de instalación. Redujo sus pérdidas 77% respecto al año anterior.

Cloro de Tebuntepec, S.A. de C.V. (Clorotec). Pemex posee 20% y el resto pertenece a Química Penwalt, S.A. de C.V. Está ubicada en el Complejo Industrial de Pajaritos, Veracruz, y produce cloro, sosa cáustica, carbonato de sodio y derivados, así como productos petroquímicos en general. En 1990 elaboró 237 078 toneladas métricas de sosa y 215 934 de cloro. Las ventas acumuladas de sosa y cloro fueron de 227 254 y 217 317, 5 y 1 por ciento superiores a las de 1989. Pemex consumió 97% de cloro y 21% de sosa. En términos monetarios las ventas representaron 264 500 millones de pesos, 21% más que el año anterior. La utilidad de operación fue 27% superior y se obtuvo una utilidad neta de 30 100 millones de pesos. Clorotec pagó 30 000 millones de pesos en dividendos.

• Subdirección de Transformación Industrial

Tetraetilo de México, S.A. (Temsá). La

participación de Pemex en esta empresa es de 60% y Du Pont de Nemours posee el resto. Se ubica en el Complejo Industrial de Pajaritos, Veracruz, y produce el compuesto antidetonante a base de tetraetilo de plomo para la elaboración de gasolinas. En 1990 elaboró 22 486 toneladas métricas, 14% más que en 1989. Los ingresos por ventas fueron 4% superiores a los del año anterior. Del total de este rubro 63% fue por ventas internas y el resto por exportaciones. Obtuvo una utilidad neta 9.9% superior a la registrada en el ejercicio previo.

• *Subdirección de Proyectos y Construcción de Obras*

Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. (IIISA). En 1990 se asignaron a esta empresa diversos contratos para la construcción, la conservación y el mantenimiento de distintos proyectos en La Cangrejera, Veracruz, en Cadereyta, Nuevo León y en Salina Cruz, Oaxaca, que tendrán un costo de 6 804 millones de pesos, de los cuales en 1990 se erogaron 3 686 millones de pesos.

• *Subdirección de Producción Primaria*

Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. (Comesa). La empresa elevó su productividad operativa y financiera, con lo que

mejoró su infraestructura, autofinanció sus proyectos y cumplió con sus objetivos básicos. En el año llevó a cabo 42% de los programas exploratorios de sismología terrestre y presentó 46 informes de estudios técnicos referidos a la actividad de prospección, entre otras actividades. Tuvo ingresos totales por 39 950 millones de pesos, 54% más que el año anterior; registró una utilidad neta de 3 450 millones de pesos, y su activo se incrementó 50%, con un valor de 44 000 millones de pesos.

• *Subdirección Comercial*

Compañía Operadora de Estaciones de Servicio, S.A. de C.V. (Codessa). Con una nueva administración desde febrero de 1989, la empresa administra 30 gasolineras en las que se venden productos elaborados por Pemex. En este ejercicio obtuvo una utilidad neta libre de impuestos por 1 057.1 millones de pesos, 372% superior a la del año anterior. Se vendieron 257.6 millones de litros de gasolina, 6.6% más que en 1989. Registró gastos de operación para el manejo de las estaciones y del corporativo por 5 706.5 millones de pesos, cifra que representó 5.2% de las ventas.

Empresas del Grupo PMI. Como tenedores de acciones figuran PMI Holdings, N.V. (Antillas Holandesas), PMI Holdings, B.V. (Holanda) y PMI Services, B.V. (Holanda),

y como empresas de enlace comercial, financiero y de análisis de mercado con Estados Unidos, Europa y el Medio Oriente, Pemex Services North America, Inc. (Estados Unidos); Pemex Services Europe, Ltd. (Reino Unido) y Pemex Internacional España, S.A. En junio y noviembre de 1990, Pemex recibió de PMI Holdings, N.V. 426 000 dólares como complemento de los dividendos del primer año fiscal de 1989 y 111 000 dólares como anticipo de los correspondientes a 1990. Asimismo, en junio y septiembre recibió 1.5 y 3.1 millones de dólares provenientes de PMI Holdings, B.V., por concepto de amortización de deuda.

Repsol, S.A. El 8 de marzo de 1990 Pemex intercambió con el Instituto Nacional de Hidrocarburos de España y con Repsol, S.A., el total de su participación accionaria y de obligaciones convertibles que poseía en Petróleos del Norte, S.A. (34.3% del total). A cambio obtuvo 8 628 670 acciones de Repsol con un valor de 18.9 millones de pesetas. La operación se llevó a cabo por medio de PMI Holdings, B.V., que además funge como fideicomisario para adquirir hasta 5% del capital social de Repsol. La filial de Pemex comparte la sociedad con el Instituto Nacional de Hidrocarburos de España y el Banco de Bilbao y Vizcaya, y durante 1990 recibió 431.4 millones de pesetas de dividendos como participante en Repsol. □

recuento nacional

Asuntos generales

Inflación de 1.4% en marzo

El Banco de México informó el 9 de abril

Índice nacional de precios al consumidor (Variación porcentual en marzo de 1991)

Índice general	1.4
Alimentos, bebidas y tabaco	0.8
Ropa y calzado	1.4
Vivienda	2.7
Muebles y enseres domésticos	1.3
Salud y cuidado personal	1.5
Transporte	1.5
Educación y esparcimiento	1.4
Otros servicios	1.3

que el INPC aumentó 1.4% en marzo, con lo que la inflación acumulada en los tres primeros meses del año fue de 5.8% y la anualizada se elevó a 26%. El INPP creció, considerando el petróleo de exportación, 1.2%, con lo que el aumento acumulado fue de 1.8% y el anualizado de 23.7%. Sin considerar el crudo, las tasas respectivas fueron de 1.2, 4.9 y 24.9 por ciento. □

Administración pública

Liquidación de la ANAGSA

La SHCP designó al Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito como organismo encargado de liquidar la Aseguradora Nacional Agrí-

cola y Ganadera (ANAGSA), según se dio a conocer en el D.O. del 12 de marzo. □

Sector agropecuario y pesca

Apoyo crediticio del Bancomer al campo

El Banco de Comercio (Bancomer) dio a conocer el 5 de marzo su programa de apoyo al sector agropecuario que incluye créditos por casi seis billones de pesos para 1991 (unos 500 000 millones más que el año anterior). El financiamiento se otorgará de la siguiente manera: agricultura, 1.374 billones de pesos; ganadería, 1.228 billones; agroindustria, 1.005 billones; pesca, 0.118 billones; industria molinera y otros, 2.173 billones.

Se erradicó el gusano barrenador

La SRA dio a conocer el 17 de marzo que se ha erradicado del país el gusano barrenador de ganado. Ese logro costó 413 millones de dólares y una labor zoonosanitaria de 18 años. Se informó también que los ganaderos mexicanos exportaron 1.118 millones de bovinos en 1990 y que persiste el riesgo de que algunos mercados, como el estadounidense, cierren sus fronteras al ganado mexicano si no se erradica la tuberculosis bovina antes de diez años.

Creció 4.2% la pesca en 1990

La Sepesca informó el 25 de marzo que la producción de pescados y mariscos creció 4.2% en 1990. Del volumen total (1.9 millones de toneladas), 85% correspondió a capturas marinas y el resto a acuicultura. El incremento de la pesca de sardina permitió en gran medida esos avances. El volumen de la producción pesquera destinada a consumo humano registró un incremento de 15% con respecto a 1989. Sonora sigue siendo el principal estado productor, seguido por Baja California Sur y Veracruz.

Nuevos precios de garantía para el maíz y el frijol

A partir del 1 de junio el precio de la tonelada de maíz blanco será de 680 000 pesos y el del maíz no blanco de 565 000 pesos. Las cotizaciones se elevarán a 715 000 y 595 000 pesos, respectivamente, el 1 de octubre. La tonelada de frijol preferente costará 2.1 millones de pesos a partir del 1 de mayo (excepto en Nayarit, Sinaloa y Sonora, donde rige desde febrero) y 1.860 millones la del frijol no preferente. Esos precios son para los ciclos agrícolas de 1991, según informó la SARH el 20 de marzo. □

Sector industrial

Vuelve a crecer la producción minerometalúrgica

Según información del INEGI del 5 de marzo, el volumen de la producción minerometalúrgica creció 3.2% en 1990. El dinamismo de la industria obedeció a los resultados favorables en los rubros de metales no ferrosos, metales y minerales siderúrgicos y minerales no metálicos.

Acuerdo para abaratar materiales de construcción

El 12 de marzo representantes gubernamentales y del sector privado firmaron el Acuerdo General de Concertación 1991 para el Abaratamiento de los Materiales de Construcción de la Vivienda Institucional. El titular de la Sedue, Patricio Chirinos, señaló que el Acuerdo abaratará de 8 a 10 por ciento los materiales de esa industria. □

Energéticos y petroquímica

Sigue bajando la turbosina

Pemex anunció un nuevo descenso en el precio de la turbosina. A partir del 6 de marzo el litro costará 550 pesos, 60 menos que el precio anterior. Continúa así la política de ajustar la cotización del combustible para avión a las fluctuaciones del mercado internacional. □

Comercio exterior

Anulada la demanda por dumping en las ventas de televisores a Estados Unidos

La Secofi informó que el 2 de marzo el Departamento de Comercio de Estados Unidos consideró improcedente la solicitud de industriales estadounidenses para aplicar un impuesto compensatorio a la importación de televisores mexicanos. Al no encontrar elementos para probar el supuesto *dumping* en esas ventas, la demanda de competencia desleal (interpuesta en agosto de 1990) quedó sin efecto el 2 de marzo.

Nueva marca en exportaciones de Sidermex

El 15 de marzo se informó que las exportaciones del Grupo Sidermex en 1990 alcanzaron 298 millones de dólares, que corresponden a 1.1 millones de toneladas de productos siderúrgicos y que representan un avance de 59% con respecto al año anterior. Altos Hornos participó con 28% del volumen total comercializado en el exterior y Sicartsa con el resto. Las ventas se dirigieron a 16 países, principalmente Estados Unidos, Hong Kong y Grecia. El volumen exportado es una nueva marca en la industria siderúrgica.

Se inicia investigación sobre dumping en pisos vinílicos

La Secofi publicó el 20 de marzo en el D.O. una resolución provisional para emprender la investigación sobre las importaciones de pisos vinílicos en rollo provenientes de Estados Unidos. La empresa Pivide, S.A. de C.V., denunció que los exportadores estadounidenses incurrieran en práctica desleal al vender la mercancía por debajo de su valor normal. Ello afectaría a la mencionada empresa mexicana, que aporta 100% de la producción nacional de pisos vinílicos. □

Financiamiento externo

Crédito de la CEE a Lerma Papel

El 2 de marzo la Nafin informó que la CEE otorgará un financiamiento de 250 000 UMES (aproximadamente 350 000 dólares) a la empresa Lerma Papel. El crédito se destinará a construir una planta piloto como fase previa a la producción de cilindros "selenium", componente de las impresoras láser y fotocopiadoras. Se prevé que el proyecto (que forma parte del programa E.C. International Investment Partners) cristalice en la creación de una empresa binacional.

Nueva emisión de bonos en Alemania

Como parte del programa de cooperación financiera con Alemania el Gobierno mexicano colocó el 7 de marzo una nueva emisión de bonos por un monto de 300 millones de marcos. La operación se realizó en el Deutsche Bank.

Banamex y la CEE renuevan su Convenio de Cooperación

En vista de los resultados obtenidos en su primer año de vigencia, el titular del Banco Nacional de México (Banamex), Antonio Ortiz Mená, y el embajador de la Comunidad en México, José Manuel Rivero, renovaron el 11 de marzo el Convenio de Cooperación entre Banamex y la CEE. Siete proyectos de coinversión se han beneficiado con el acuerdo y se espera un mayor flujo de recursos financieros de Europa para fortalecer la inversión, la transferencia de tecnología y el apoyo a empresas medianas y pequeñas.

Renovación de línea crediticia de Pemex

El 13 de marzo se informó que Pemex refinanció una línea crediticia con 70 bancos de más de diez países encabezados por el Bank of America. Se trata de la quinta renovación de un convenio que data de 1979 y cuya firma más reciente —por 3 000 millones de dólares— venció el 10 de marzo (véase el "Recuento nacional" de abril de 1989, p. 311). El nuevo convenio durará dos años (con la opción de extenderse a tres) y comprende 2 500 millones de dólares. Pemex pagará 500 millones en el trimestre marzo-mayo y así reducirá el saldo de la línea crediticia a los 2 500 millones mencionados.

Se reestructuran adeudos con Austria y el Reino Unido

El 22 de marzo la SHCP informó que el Gobierno reestructuró su deuda con el Reino Unido y con Austria. El acuerdo se inscribe en el marco del convenio con el Club de París celebrado en mayo de 1989 en el que se renegociaron unos 295 millones de dólares. El plazo de la reestructuración es de diez años, con seis de gracia, a una tasa de interés muy favorable. Incluye los vencimientos de capital del 1 de junio de 1989 al 31 de mayo de 1992, así como 100% de los intereses generados hasta el 31 de marzo de 1990; 90% de los del período del 1 de abril de 1990 al 31 de marzo de 1991, y 80% de los correspondientes al lapso del 1 de abril de 1991 al 31 de mayo de 1992. □

Sector fiscal y financiero

Normas para calificar las carteras crediticias

El 1 de marzo la SHCP publicó en el *D.O.* las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito. Se trata de 19 disposiciones (más cuatro transitorias) agrupadas en cuatro capítulos. El tercero se refiere propiamente a la calificación de la cartera y establece los cinco grados de riesgo en que se clasificarán los créditos. Señala también ocho aspectos que deberán considerarse para fijar el grado de riesgo en cada caso. El capítulo cuatro determina el porcentaje de reservas preventivas globales correspondientes a cada calificación.

Nuevo capital social de la Banca Confía y del Banco del Centro

La SHCP reformó los reglamentos orgánicos de la Banca Confía y del Banco del Centro para establecer el monto de su capital social. En el primer caso, éste será de 40 000 millones de pesos: 26.4 millones de certificados de aportación patrimonial (CAP) de la serie "A" y 13.6 millones de la "B". El capital social del Banco del Centro se fijó en 20 000 millones de pesos: 660 millones de CAP serie "A" y 340 millones de la serie "B". Los acuerdos se publicaron en el *D.O.* del 4 de marzo.

Cinco nuevas uniones de crédito

La Comisión Nacional Bancaria autorizó, mediante sendos oficios publicados en el *D.O.*, a las siguientes agrupaciones financieras para operar como uniones de crédito: la Agroindustrial, Pesquera y de Servicios del Sur de Sinaloa (7 de marzo); la Industrial de Nayarit (8 de marzo); la Ganadera e Industrial de Nayarit (8 de marzo); la Agropecuaria e Industrial de Fresnillo (20 de marzo) y la Ganadera, Agrícola e Industrial Michoacana (20 de marzo).

Se privatiza la operación de almacenes aduanales

La SHCP anunció el 13 de marzo que la operación de 50 recintos aduanales se concesionará a particulares, como parte de la reforma que realiza esa dependencia. Con esas medidas se pretende mejorar el manejo aduanal, reducir los costos de importación, combatir la burocracia y la corrupción y acabar con el problema de la mercancía abandonada.

Reglas fiscales para 1991

La SHCP dio a conocer (*D.O.* del 15 de marzo) las reglas generales de carácter fiscal para 1991 que entraron en vigor el 16 de marzo y expiran el último día de febrero de 1992. La resolución correspondiente rige los asuntos relativos a estímulos fiscales; equivalencias en pesos de las monedas extranjeras; instrucciones internas para el funcionamiento administrativo de diversos organismos; la coordinación fiscal entre la federación y los estados en materia de adquisición de inmuebles y sobre derechos;

facilidades administrativas a los contribuyentes para el pago del ISR, y las convocatorias que se publiquen en los términos del artículo octavo de la Ley Aduanera.

Modificaciones en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

El 19 de marzo se publicaron en el *D.O.* tres acuerdos de la SHCP relativos a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. El primero determina la adscripción de diversas unidades administrativas a la presidencia y a las vicepresidencias de la Comisión. En el segundo se estipula que el presidente delega a otras instancias la facultad de sancionar las leyes que se indican, y en el tercero se establece la creación de la Delegación Regional de Monterrey de la Comisión.

Disposiciones adicionales para las casas de bolsa

El 20 de marzo se publicaron en el *D.O.* tres circulares de la Comisión Nacional de Valores en las que se autoriza a las casas de bolsa realizar operaciones de arbitraje internacional de valores por cuenta de terceros; se modifica el régimen para la inversión por cuenta propia en valores de renta variable, y se establece el régimen de operaciones internacionales con valores.

Nuevos capitales mínimos de intermediarios financieros

El 25 de marzo se dieron a conocer tres acuerdos de la SHCP que establecen el monto de los capitales mínimos pagados con que deberán contar diversos intermediarios financieros. Las cifras, en millones de pesos, son las siguientes:

Almacenes generales de depósito	
Nivel I	6 000
Nivel II	3 500
Nivel III	2 500
Arrendadoras financieras	7 000
Uniones de crédito	600
Empresas de factoraje financiero	7 000
Casas de cambio	6 000
Instituciones de fianzas	4 000
Instituciones de seguros	
Accidentes y enfermedades	650
Vida	2 600
Daños	2 000 a 3 250
Reafianzamiento	2 000

Resultados de la captación y el financiamiento bancarios

El Banco de México dio a conocer diversos indicadores de la actividad financiera durante 1990. Sobresalen los referentes a la captación integral de recursos de la banca múltiple y otros intermediarios, según se muestra en el cuadro respectivo. El financiamiento otorgado por la banca múltiple al sector no bancario creció 57.3% (56.2 billones de pesos) de diciembre de 1989 a diciembre de 1990 (véase *El Mercado de Valores*, año LI, núm. 5, marzo de 1991, pp. 35 y 36). □

va Herzog es el nuevo embajador de México en España. El extitular de la SHCP sustituye a Enrique González Pedrero y deja vacante la titularidad del CEMLA.

Premio Serfin de Integración Latinoamericana a José Sarney

Instituido por la Banca Serfin en 1984, el Premio Serfin de Integración Latinoamericana se otorgó el 11 de marzo al doctor José Sarney, expresidente de Brasil. Su destacada tarea como promotor de la integración regional y su activa participación en el Gru-

Comunicaciones y transportes

Metas de Puertos Mexicanos para 1991

Puertos Mexicanos dio a conocer el 4 de marzo su programa de trabajo para 1991, entre cuyas metas se encuentran: *a)* incrementar 100% la eficiencia en el manejo de contenedores; *b)* concluir todas las obras emprendidas para lograr la modernización de los puertos; *c)* alcanzar una inversión sin precedente en materia de equipamiento portuario; *d)* poner en operación dos nuevos puertos: Topolobampo, Sinaloa, y Pichilingue, Baja California Sur; *e)* impulsar el turismo marítimo, y *f)* promover la inversión privada en el desarrollo del Sistema Portuario Nacional.

Captación de la banca múltiple y otros intermediarios financieros

	Saldos a diciembre (billones de pesos)		Variación del 31 de diciembre de 1989 al 31 de diciembre de 1990	
	1989	1990	Absoluta	Relativa
Captación integral de recursos del público	165.3	242.6	77.3	46.8
Banca múltiple	131.1	192.9	61.8	47.1
Ventanilla	36.7	53.4	16.7	45.5
Mercado de dinero	33.5	51.1	17.6	52.5
Fideicomisos de inversión	49.7	70.0	20.3	40.8
Sociedades de inversión	11.2	18.4	7.2	64.3
Otros intermediarios	34.2	49.7	15.5	45.3

Se inaugura la autopista Guadalajara-Colima

El presidente Carlos Salinas de Gortari inauguró el 21 de marzo el último tramo de la autopista Guadalajara-Colima. El nuevo camino tiene una extensión de 148 km y reduce a casi la mitad el tiempo de recorrido. Costó 800 000 millones de pesos a la iniciativa privada y al Gobierno, cuenta con 30 puentes y 12 viaductos que atraviesan la Sierra Madre Occidental y representa una importante vía de comunicación para el comercio exterior con la Cuenca del Pacífico. □

Relaciones con el exterior

Se ratifica convenio jurídico con España

El 1 de marzo el consultor jurídico de la SRE, Luis Miguel Díaz, y el embajador de España en México, Alberto Aza Arias, ratificaron el Convenio sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Judiciales y Laudos Arbitrales en Materia Civil y Mercantil. La SRE señaló que ese convenio se suscribió el 17 de abril de 1989 con el propósito de establecer procedimientos de cooperación jurídica entre ambas naciones.

Nuevo embajador en España

La SRE informó el 5 de marzo que Jesús Sil-

po de Río —que contribuyó a fundar— y en otros foros como el SELA y la ALADI le merecieron la distinción al actual senador brasileño. El presidente Carlos Salinas de Gortari entregó la presea y exaltó la labor de Sarney en favor de la causa latinoamericana.

Convenio aéreo con Singapur

El 13 de marzo se publicó en el *D.O.* el Convenio sobre Servicios Aéreos entre México y Singapur. Consta de 21 artículos y un anexo que regulan, entre otros, los siguientes aspectos del tráfico aéreo bilateral: otorgamiento de derechos; designación y autorización; derechos de aduana y otros; aeronavegabilidad; seguridad; regulación de la capacidad; tarifas aéreas; solución de controversias, y consultas. □

Ecología y ambiente

Cierre de la Refinería 18 de Marzo

El Gobierno anunció el cierre definitivo de la Refinería 18 de Marzo ubicada en Azcapotzalco y la construcción de una nueva fuera del valle de México. En la ceremonia del LIII Aniversario de la Expropiación Petrolera celebrada en similar fecha, el presidente Carlos Salinas de Gortari informó que sólo se mantendrán en Azcapotzalco las instalaciones de depósito y distribución. Suspender la refinación obedeció a razones ecológicas y de salud y seguridad colectivas. El predio se destinará a la creación de áreas verdes. Pemex informó que será necesario importar diariamente 20 000 barriles de gasolina y 10 000 de combustóleo para garantizar el abasto en el valle de Mé-

xico; se aclaró que el combustible no subirá de precio.

Nuevos fondos y acciones para mejorar el ambiente

El presidente Carlos Salinas de Gortari anunció el 19 de marzo que la Nafin aportará a Banobras 95% de un fondo financiero de más de cuatro billones de pesos para apoyar el Programa de Protección al Ambiente y mejorar la calidad del servicio de transporte colectivo en el Distrito Federal y el área metropolitana. La decisión se dio a conocer durante la firma del Convenio para la Renovación del Transporte Colectivo de la Ciudad de México, donde se aclaró que el convenio no implica una ampliación presupuestaria sino una reasignación de recursos que antes absorbían cuatro empresas y que ahora se canalizarán hacia la sociedad civil. El objetivo es apoyar financieramente la sustitución del parque vehicular de transporte de pasajeros en el área metropolitana.

El titular de la Sedue, Patricio Chirinos, anunció durante la ceremonia once medidas para elevar la calidad del ambiente en el valle de México, entre las que destacan la instalación de equipo anticontaminante en 1 032 industrias; la creación de un fondo de 310 000 millones de pesos para apoyar esa medida; la formación de la Dirección de Inspección Ambiental de la Industria, con facultades para sancionar la inobservancia de las normas; la integración del Consejo Técnico de la Calidad del Aire para motivar una mayor participación ciudadana; el reforzamiento de la normatividad técnica ecológica para controlar las emisiones a la atmósfera, y la convocatoria para revisar el Plan de Contingencias. □

Ciencia y tecnología

Convenio Bancomext - IPN de intercambio académico

El Bancomext y el IPN firmaron el 12 de marzo un convenio de intercambio académico que incluye la formación docente, el incremento de servicios automatizados para el comercio exterior, la capacitación de recursos humanos en las empresas, la investigación aplicada y diversas labores de promoción. Para ello el Bancomext donó al IPN equipo electrónico moderno y se comprometió a otorgar becas para las activida-

des de formación que realice por medio del Centro de Servicios al Comercio Exterior. El Politécnico brindará asesoría técnica en sistemas de información y apoyo a las labores de promoción en materia de comercio exterior.

Recursos adicionales para la investigación científica y técnica

Durante la IV Reunión del Consejo Consultivo de Ciencias, realizada el 13 de marzo, el presidente Salinas de Gortari anunció la creación de diversos fondos presupuestarios para apoyar la labor científica y la investigación. Se trata de 285 000 millones de pesos que se destinarán a fortalecer la infraestructura científica y tecnológica (100 000 millones); estimular a los investigadores nacionales de calidad probada y propiciar el regreso de los que permanecen en el exterior (30 000 millones); premiar a los profesores e investigadores de mayor mérito (40 000 millones); fortalecer el programa de becas (30 000 millones); impulsar la modernización tecnológica (30 000 millones), y favorecer el aumento en la calidad y la innovación de procesos y productos en centros de investigación o en empresas (55 000 millones). Esos recursos se suman al presupuesto de 2.8 billones de pesos que en 1991 se ejercerá para fomentar la investigación científica y tecnológica.

Convenio tripartito para apoyar la investigación tecnológica

La UNAM, la Concamin y la Nafin firmaron el 18 de marzo un acuerdo para promover el desarrollo tecnológico de la pequeña y mediana industrias. El documento establece el compromiso conjunto de fomentar la investigación y apoyar al Centro de Tecnología Electrónica e Informática en el inicio del Programa de Servicios en Investigación y Tecnología Industrial.

Premios de la OEA a tres científicos mexicanos

El doctor Marcos Moshinsky recibió el Premio Interamericano de Ciencias "Bernardo A. Houssay", informó la OEA el 22 de marzo. El físico mexicano, de 69 años, obtuvo el que se considera el galardón científico más importante en el plano regional. Tiene una larga trayectoria de enseñanza e investigación en la UNAM y es fundador de la Escuela Latinoamericana de Física. El premio (30 000 dólares) lo instituyó el Consejo Interamericano para la Educación, la

Ciencia y la Cultura de la OEA para honrar la memoria del Nobel argentino Bernardo A. Houssay. Se otorgaron también los premios de ciencia y tecnología "Manuel Noriega Morales" a los mexicanos Adolfo García Sáinz (UNAM), en ciencias biológicas, y a Eusebio Juaridsi (IPN) en ciencias exactas.

Convenio de cooperación técnica con Costa Rica

La SRE informó el 23 de marzo que el Instituto de Investigaciones Eléctricas de México y el Instituto Costarricense de Electricidad suscribieron en San José, Costa Rica, el Convenio de Cooperación Técnica. Éste permitirá el intercambio de servicios relacionados con el sector eléctrico y la especialización de los recursos humanos. El acuerdo es resultado de la Reunión Cumbre de Presidentes de México y Centroamérica, celebrada en Chiapas en enero pasado, así como de la visita a México del presidente costarricense Rafael Ángel Calderón Fournier en febrero. □

Cuestiones sociales

Registro condicionado al Partido Ecologista de México

El Consejo General del Instituto Federal Electoral publicó en el D.O. del 6 de marzo la resolución por la cual se otorgó el registro condicionado al Partido Ecologista de México. El nombre original de la agrupación (Partido Verde Ecologista de México) y su emblema fueron modificados, según refiere el tercer considerando de la resolución, para cumplir con el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Crecieron 8.3% los asegurados en el IMSS

El 17 de marzo se informó que la población asegurada permanente del IMSS fue de 9.47 millones de personas en 1990, 8.3% más que el año anterior. Se alcanzó así una cobertura de 38.26 millones de derechohabientes: 1.24 millones de asegurados eventuales (además de la cantidad mencionada de permanentes); 25.40 millones de familiares de los asegurados, y 2.15 millones de pensionados. □